

527992



ANULADO

Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INTRODUCCION que por un periodo de diez años, para toda España, se solicita a favor de D. Ignacio ROTACHE CHALBAUD, de nacionalidad española, con domicilio en Hernani (Guipuzcoa), Puerto nº 23, por

"APARATO ELEVADOR MOVIL"

El objeto de la presente solicitud de patente de introducción, se refiere a un aparato elevador móvil, de accionamiento electrohídrico, no conocido en España, y cuyo aparato elevador está destinado a la elevación de cargas voluminosas, como por ejemplo automóviles para su engrase, reparación, pintura, etc, y presenta las ventajas de que es móvil, de que replegado, tiene escasa altura y puede pasar a través de puertas, pórticos y huecos, de que es transportable sobre ruedas y de que posee dispositivos que le imparten una seguridad absoluta.

10 En el adjunto plano para facilidad de la descripción y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma

.../..



de realización industrial del aparato que se preconiza.

La Figura 1ª representa una vista de dicho aparato, en alzado lateral, con indicación en línea discontinua de la posición de elevado de los elementos correspondientes y

La Figura 2ª representa una vista en planta.

Como puede apreciarse, este aparato, comprende un bastidor -1- móvil sobre ruedas -2- y -6- dispuesto con un bastidor vertical -3- sobre el que discurren los soportes de la carga a elevar.

El bastidor vertical, es telescópico de forma que su posición baja hace que tenga una altura mínima que permite el ser conducido a través de puertas.

Está compuesto por un bastidor que rueda verticalmente por empuje hidráulico sobre otro bastidor fijo en el bastidor horizontal.

Un tercer bastidor -4- se eleva por tracción por cadena o cable.

Los brazos de elevación llevan unas placas para apoyo de la carga.

El pistón hidráulico va accionado por bomba hidráulica mandada a su vez, por motor eléctrico.

El aparato posee, en su parte delantera, ruedas -2- de apoyo. En su parte trasera lleva un timón -5- de dirección con pies de apoyo, ya que estas ruedas -6-, en posición de parada, quedan elevadas.

Para seguridad, posee el aparato una válvula automática de fin de carrera de subida o de bajada.

La seguridad mecánica está proporcionada por dos robustas palancas constantemente en apoyo sobre llantas soldadas eléctricamente y dispuestas a lo largo de las dos paredes del bastidor móvil, asegurando de una manera automática el que dos fuertes pasadores mecánicos lo bloqueen en cualquier posición de parada.

Sincronizado con la palanca de mando, este sistema de seguridad no puede ser desplazado más que si se acciona la palanca a la posición de "bajada". De esta forma, en ningún caso y en ninguna circunstancia, puede producirse la bajada sin ser previamente mandada.

.../..



45 Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud de patente de introducción, así como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

N O T A

50 Descrita que queda la Patente de Introducción, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

Primera: APARATO ELEVADOR MOVIL caracterizado por que comprende un bastidor montado sobre ruedas, de las que las traseras llevan un timón de dirección, poseyendo pies de apoyo por que estas ruedas traseras son susceptibles de quedar elevadas en posición de parada, llevando este bastidor móvil otro bastidor vertical telescópico que rueda verticalmente por empuje hidráulico sobre un bastidor fijo en el bastidor horizontal, elevándose, por tracción de cadena o cable un tercer bastidor horizontal cuyos brazos están provistos de placas para apoyo de la carga.

Segunda: APARATO ELEVADOR MOVIL, según reivindicación anterior, caracterizado por que posee una válvula automática de fin de carrera de subida o de bajada.

65 Tercera: APARATO ELEVADOR MOVIL, según reivindicación primera, caracterizado por que está dotado de seguridad mecánica proporcionada por dos palancas constantemente en apoyo sobre llantas soldadas eléctricamente dispuestas a lo largo de las dos paredes del bastidor móvil, asegurando de una manera automática que dos fuertes pasadores mecánicos lo bloqueen en cualquier posición de parada, estando sincroni-

70

.../..



zado con la palanca de mando de modo que no puede ser desplazado más que si se acciona la palanca hacia la posición de bajada.

Cuarta: APARATO ELEVADOR MOVIL.

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a

16 JUN. 1966

JUAN DEL VALLE

R.R.

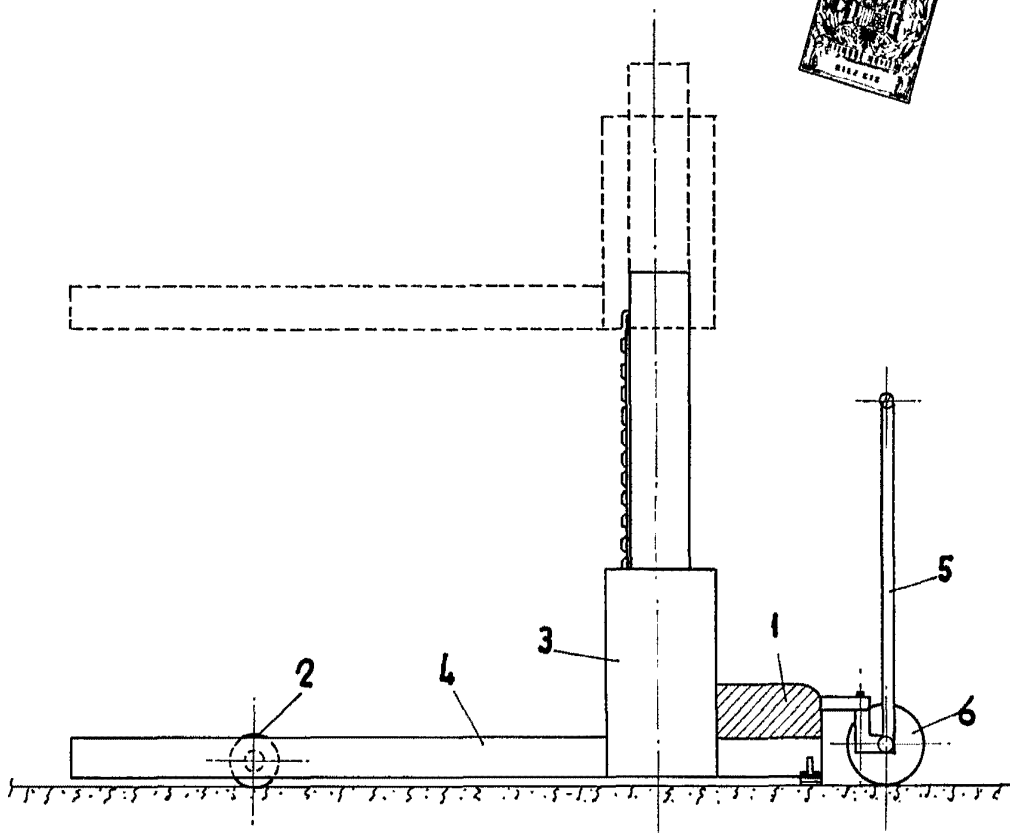


FIG. 1

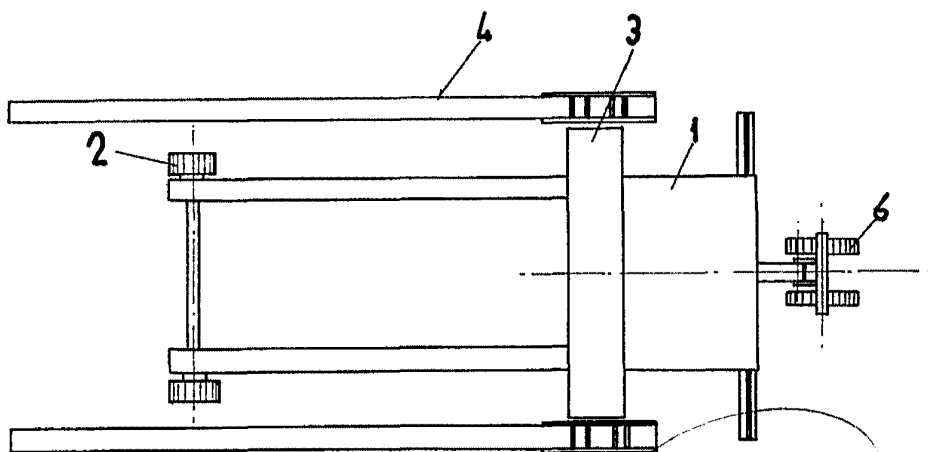


FIG. 2

1955
R.S.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE